



## ACTA DE LOS TALLERES SOBRE EL PLAN INTEGRAL DE ECONOMÍA SOCIAL DE NAVARRA 2017-2020

---

Fecha: 13 de septiembre de 2016

Lugar: INAP

Hora: de 12,00 h a 13,30 h.

---

### **ASISTENCIA:**

Los talleres para deliberar y contrastar opiniones acerca del Plan Integral de Economía Social 2017-2020 se realizaron dentro de una jornada de Participación Ciudadana organizada por el Gobierno de Navarra.

El número de asistentes a la jornada fue de aproximadamente 50 personas, siendo 26 las personas que se quedaron a los talleres, junto a los 3 moderadores (1 por cada grupo).

El grupo 1 trabajó en la sala Pío Baroja y estuvo moderado por Isabel González, Técnica del Servicio de Atención y Participación Ciudadana. Estaba formado por 10 participantes de los cuales 6 eran mujeres y 4 hombres. Dentro de los perfiles de los participantes nos encontramos con:

- ONGs, Cermin Navarra
- Ámbito empresarial (4 participantes), Org. Cooperativas agroalimentarias (2), Josenea y Tasubinsa
- Agencias de desarrollo local (5 participantes), Consorcio Téder (2) y Otras (3)

El grupo 2 trabajó en la sala Pedro Mayo 2, y estuvo moderado por Javier Zubicoa, Director del Servicio de Trabajo. Estaba formado por 8 participantes de los cuales 6 eran mujeres y 2 hombres. Dentro de los perfiles de los asistentes nos encontramos con:

- Administración pública, Ayuntamiento de Garés
- Agencias de desarrollo local (2 participantes) Consorcio Téder
- ONGs (2 participantes), UNRWA Navarra y Aspace Navarra
- Ámbito empresarial (2 participantes) ANEL y Asociación Denendako
- Educación, IES Navarro-Villoslada

El grupo 3 trabajó en la sala Pedro Mayo 3, y estuvo moderado por Marta Jaúregui, Técnica del Servicio de Atención y Participación Ciudadana. Estaba formado por 8 participantes de los cuales 5 eran mujeres y 3 hombres. Dentro de los perfiles de los asistentes nos encontramos con:

- Agencias de desarrollo local (3 participantes) Consorcio Teder, Consorcio de la zona media, Consorcio Eder
- ONGs, Cermin Navarra
- Personas expertas (3 participantes) Asociación de Fundaciones (2) y REAS
- Ámbito empresarial

El número de participantes en los talleres en proporción al número de asistentes a la jornada es del 52%

El número de participantes en los talleres por sexo ha sido: Mujeres 17 participantes, 65,38% y Hombres 9 participantes, 34,62%

El número de participantes en los talleres por sectores ha sido:

Administración pública: 1 .....	3,85%
Universidad y centros educativos: 1.....	3,85%
Agencia de desarrollo local: 10 .....	38,46%
Ámbito empresarial: 7 .....	26,92%
Colegio profesional: 0 .....	0
Medios de comunicación: 0.....	0
Expertos o profesionales relacionados: 3.....	11,54%
Sindicatos: 0 .....	0
ONGs: 4.....	15,38%
Asociaciones ciudadanas y profesionales: 0 .....	0
Público interesado en general: 0.....	0

---

## **RESPUESTAS AL CUESTIONARIO:**

### **1. ¿Crees que las empresas de Economía Social han afrontado mejor la crisis que las empresas de capital y otras empresas de modelo tradicional?**

#### RESPUESTAS DEL GRUPO 1:

Tasubinsa. Los CIS dependen de las empresas clásicas. Búsqueda de otros sectores desde el 2008. En la parte industrial se ha recuperado lo de antes de 2008. Opina que la crisis ha generado empresas de economía social. Cree que si lo han afrontado mejor.

Cooperativas agroalimentarias. Se ha mantenido el empleo, aunque no haya sido rentable. No se hace solo la cuenta económica. Todos se conocen entre si en los pueblos. No se despiden. Cree que si lo han afrontado mejor.

Cermin. Cobertura de personas con discapacidad desde los CEE's. No ha habido tantos despidos, aunque comenta que la cuota de reserva es del 2% legalmente, pero que en la actualidad solo se cumple con el 1,3 %. Importancia de potenciar el empleo con apoyo. Solo 20 personas en Navarra en esta situación.

Josenea. No se han cerrado empresas de este tipo. Durante la crisis han crecido por año un 20%. Este año solo el 8% y sube por la exportación. Se nota que actualmente no hay dinero.

Teder. Asesoran a empresas pequeñas, sociedades limitadas. Menos ayudas a los autónomos. Más riesgo. Supone que si han afrontado mejor la crisis.

Agentes locales. Si que han afrontado mejor la crisis. Zona rural. Cooperativas. Básico el arraigamiento territorial y por conciliación familiar y laboral.

#### RESPUESTAS DEL GRUPO 2

Se comienza con la primera pregunta del cuestionario, comentando que la experiencia de las reconversiones de empresas tradicionales durante la crisis a empresas de



economía social ha sido en muchos casos una solución para sortear la crisis. Estas empresas tienen un punto fuerte que es la transferencia de conocimiento y la cooperación entre las personas.

Se pregunta si la cooperación entre empresas nace de ellas mismas o si se promueve desde la Administración. En cualquier caso es interesante. Otro interviniente aclara que normalmente surge de ellas mismas, porque el modelo lleva la cooperación en su ADN.

Ha sido una cuestión muy debatida durante la redacción del documento del Plan la de que la Economía Social no garantiza el empleo de las personas si el proyecto no es sostenible económicamente. La finalidad última es garantizar el desarrollo de las personas, no los empleos, porque hay cooperativas que en estos años de crisis han cerrado. Lo importante es contribuir al desarrollo local y social. Los proyectos de Economía Social son colaborativos, facilita la colaboración entre las empresas.

Un participante comenta que se debe exigir desde los Ayuntamientos y las entidades locales al Gobierno de Navarra el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la aprobación del Plan.

Se señala que la participación de los ayuntamientos en las cooperativas es una cuestión que debe ser estudiada y analizada jurídicamente, ya que sería bueno que los entes locales participaran en cooperativas. En Andalucía existe alguna experiencia de este tipo, como cooperativa de servicios públicos, y sería un campo de trabajo interesante.

Surge la importancia de los ayuntamientos en la dinamización de la economía territorial a través de las Agencias de Desarrollo, así como también que se introduzcan cláusulas sociales en las convocatorias de ayudas y subvenciones.

Se pregunta si existe presupuesto para las acciones y se comenta que desde GN se ha hecho el ejercicio de analizar económicamente el coste de cada acción del Plan. Aunque el presupuesto en esta fase no está plasmado en el documento del Plan, realmente en la aprobación aparecerá con presupuesto. Asimismo, las referencias a los CIS y CES dependerá de lo que se recoja en el futuro plan de inclusión social y la ley de dependencia y de renta garantizada.

Se entra entonces en el debate de la colaboración público-privada. El plan pretende plantear una posibilidad más, no en sustitución de lo público, pero una alternativa más a los servicios que se prestan desde el ámbito público. Eso es bueno, porque la colaboración público-privada es una forma de implicar a los socios en el proyecto.

La economía social fomenta la participación, pero también el compromiso. Esto genera confianza. La solidaridad es una fortaleza. Preocupa el estudio de la viabilidad de las empresas para que se queden en el territorio. La competitividad hay que buscarla siempre, aunque hay a quien no le guste la palabra competitividad.

Es importante incidir en la educación de los niños para explicar los valores de la economía social a la sociedad. Que se difundan los valores de la economía social desde la educación social, para contribuir al empoderamiento de las personas a futuro. Son destacables los valores de comunicación y la transparencia. Desde la ética, la economía social combate los problemas de la globalización y la emigración, la supervivencia de las personas en el territorio, sin tener que emigrar.

La generación de empresas de economía social cambia las formas de consumo. La educación y la formación son importantísimas porque generan un poso que gusta a los jóvenes. Pero no se conoce. Las cooperativas grandes invierten grandes cantidades en formación de los socios y su consejo rector, porque toman decisiones de calidad. Los trabajadores que se incorporan como socios también reciben información de los valores de la Economía Social. Además nos queda una parte de la sociedad que debe

saber cómo hacemos territorio, acciones de marketing. Que hay otra forma de consumir de forma local.

La economía social tiene su relación con la responsabilidad social. Término: empresa rural responsable. La función de los gobiernos es atender a las necesidades sociales. El papel de las administraciones es conocerlas para planificar correctamente.

Se vuelve de nuevo a la cuestión de la viabilidad del negocio. Las agencias de desarrollo realizan los planes de viabilidad para ayudar a las personas a tomar decisiones y a reconducir ideas. Anel también contribuye al emprendimiento a través de la cooperativa de emprendedores.

Muchas multinacionales se aprovechan de autónomos para que creen cooperativas, son las falsas cooperativas. Hay que controlar que si esa cooperativa trabaja para una única empresa, es que es fácil que sean falsas cooperativas y que los valores que les mueven no sean los de la economía social. Pero hay que trabajar con ellas para formarles en esos valores.

El representante de la asociación Denendako cuenta su experiencia en la cooperativa de emprendedores, ya que les ayudó a testar en el mercado el modelo de negocio. Pero también cree que es difícil empezar. Les ayudaría a conocer las barreras y dificultades con las que se van a encontrar. Hay que cuidar a la cantera, a las personas que empiezan. Desde lo público hay que quitar barreras para crear iniciativas económicas. Trabajar la simplificación administrativa. Eso es común a todo el emprendimiento. El propio plan de emprendimiento trabaja este tema para facilitar el emprendimiento. Aquí es clave el papel de las agencias de desarrollo y los agentes de apoyo al emprendedor. Por otra parte, la simplificación tiene el peligro de que la administración intente controlar todos los pasos y se consiga el efecto de paralizar y ralentizar los procedimientos. Aquí hay que poner en práctica la regla del 80-20%, no buscar eliminar todas las barreras, sino las más importantes y no gastar energías excesivas en tratar de borrar todas los obstáculos, porque eso es muy difícil. Uno de ellos es el coste de aprendizaje en los jóvenes y la falta de experiencia que hay que suplir con la ayuda entre los emprendedores y los que tienen ya esa experiencia en el recorrido empresarial. Una red de emprendedores que se ayuden unos a otros colaborando entre ellos.

También hay que trabajar la financiación de proyectos, se podría hacer una bolsa de dinero para ayudar a emprender porque el acceso a la financiación a través de los bancos es muy difícil, sobre todo para los jóvenes sin experiencia. También la banca ética facilita en ocasiones el acceso al crédito y el recientemente firmado convenio entre SODENA y las sociedades de garantía recíproca. Hay otros bancos más sensibilizados con el emprendimiento.

### RESPUESTAS DEL GRUPO 3

En general son personas más motivadas porque forman parte de la organización y están más dispuestas a renunciar a beneficios porque tienen un mayor conocimiento del estado de la empresa.

Las carencias llevan a una mayor creatividad.

Entre las empresas de capital y otras empresas de modelo tradicional hay todo tipo de experiencias, unas más verticales y otras más horizontales.

En momentos difíciles se ve el compromiso con la empresa.

Iniciativas de capital se convierten en entidades de economía social con la crisis. La crisis ha llevado a que se realice otro tipo de consumo. También se han destinado más recursos públicos (otras personas consideran que no, sino que ha sido la Banca ética la que les ha ayudado)



Algunas empresas han venido de una crisis que ya les generó un cambio de empresa tradicional a cooperativa.

A las microcooperativas ahora les conviene este modelo, en parte por las ayudas más que por compromiso de los socios.

¿Qué puedo hacer para quedarme aquí? Es una nueva corriente que ha surgido de la crisis.

Los trabajadores luchan por mantener su puesto de trabajo.

La filosofía de las sostenibilidad propicia la generación de estas empresas.

La economía social no es una garantía de pervivencia.

No hay datos objetivos, lo que ha hecho MAPSA también lo han realizado otras empresas que no son de economía social.

Faltan indicadores de valores ¿las empresas de economía social cumplen los valores de su misión y creación?

El sentido de la pertenencia también se da en otro tipo de empresas.

Hay que atender a las personas identificándolas con el medio: cooperativas agrarias por el tema de la viabilidad.

No es tanto qué tipo de entidades han pervivido sino que tipo de valores son los que han perdurado, lo importante es que han perdurado los valores.

En los años más duros de la crisis las instituciones no apoyaron a estas empresas, pero en estos dos últimos años si.

Las instituciones responden un paso por detrás, hay empresas que han aparecido, creado y perdurado sin ayudas.

## RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO ESCRITO

Cooperación entre empresas.

Si, aún dejando claro que no es útil generalizar, pero el modelo de negocio influye en la competitividad de las empresas y los principios de la economía facilitan la durabilidad y adaptabilidad de los proyectos.

Si. Estas empresas creo que son más moldeables que las del modelo tradicional, ya que están más basadas en las personas y como cualidad tenemos la adecuación. Nos adecuamos mejor a las nuevas situaciones.

Si, siempre que haya vigilancia para evitar el fraude de falsas cooperativas, por presión de las grandes empresas tradicionales.

Creo que han sabido adaptarse mejor a la nueva realidad y al nuevo contexto.

En general si, porque la implicación de las personas trabajadoras y el compromiso es mayor. Se prioriza el bien común.

Si, han demostrado en general mayor capacidad de adaptación y de resiliencia fundamentalmente en términos de empleo y de sostenibilidad de la actividad empresarial.

Desconozco si se han destinado más recursos para garantizar su permanencia. También influirán las medidas adoptadas por las propias empresas de economía social y si los factores del entorno han contribuido a cambiar el paradigma y que se apueste por el consumo.

En nuestro caso, así ha sido. Para nosotros la prioridad en los objetivos es garantizar la actividad agraria/ganadera de los socios. Que puedan seguir viviendo de esa

actividad con precios de los productos que así lo permitan, por lo que las decisiones siempre giran alrededor de ese fin.

Si, sin duda. El sentimiento de pertenencia y compromiso con uno y con todos mejora la visión de los procesos con más dificultad.

Si, porque tienen más flexibilidad en todos los sentidos.

Hay datos que indican que si, pero no tienen porqué afrontar mejor las crisis perse. Hay muchos factores determinantes.

Si lo creo. Las personas se sienten que forman parte de una organización y están más motivadas, incluso asumen más una bajada de condiciones salariales o laborales...

Teóricamente si, según los datos aportados en el plan. De todas maneras, también según el plan representan un % bajo dentro del total del sector productivo.

No, porque es más complicado para ellas de ser competitivo en un clima económico complicado.

No lo se. Yo las que conozco ninguna cerró, si otras convencionales.

Si

En general si, por la flexibilidad de éstas a adaptarse y por no ser lo económico como lo único a tener en cuenta.

Si. Debido a la crisis se han fomentado este tipo de empresas. Mayor implicación.

Si, en cuanto a lo que a ellos afecta (trabajadores) pero lo desconozco.

La crisis ha fomentado la creación de este tipo de empresas. CIES, CES se basan en tipología de empresa tradicional ??.

No. Dependemos de... Creación de empleo a personas con discapacidad. Las empresas que subcontratan a servicios han interiorizado los mismos. La Admón. Pública ha reducidos los contratos de reserva o los ha mantenido. No llegan al 6% por mucho.

Falta concretar, afrontar mejor ¿en qué aspectos? ¿rentabilidad? ¿calidad de trabajo?

Por filosofía entiendo que si, porque las personas son las que hacen que una empresa de economía social...Pero realmente no puedo decir que si, porque no conozco el detalle de los datos.

Si. La participación conlleva más responsabilidad y motivación. Los datos son evidentes. Más resistentes y menos cerradas. Compromiso con el territorio.

## **2. ¿Te parece que las personas que pertenecen y trabajan en las empresas de Economía Social comparten valores diferenciados (participación, comunicación, transparencia, etc.) de otros trabajadores de las empresas de capital?**

### RESPUESTAS DEL GRUPO 1:

En la empresa social se pueden poner en práctica los valores. La diferencia está en las personal.

En las de economía social se les tiene en cuenta. En ambas es preciso ganar dinero.

Equilibrio entre el beneficio y las personas.

### RESPUESTAS DEL GRUPO 2:

Están incluidas en las respuestas de la pregunta 1.



### RESPUESTAS DEL GRUPO 3:

El sólo hecho de la forma jurídica no lo garantiza.

La subvención unida a la forma jurídica no garantiza que las empresas tengan objetivos y valores de la economía social.

Si las empresas toman esa forma jurídica es porque realmente comparten esos valores, además al crearlas se tienen que comprometer a unas formas de trabajo distintas a la empresa tradicional.

Las tres preguntas se centran demasiado a la palabra empresa.

Hay que cambiar el lenguaje: trabajadores y trabajadoras ya está desfasado en el sentido de que se trata de otro modelo de relación.

¿Las asociaciones de economía social no son empresas? Hay veces que si no lo son, no pueden optar a determinadas subvenciones, programas, formación,...

### RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO ESCRITO

Si.

Si, al menos los tienen más presentes y parten de la corresponsabilidad.

Si, ya que muchas de estas personas pertenecen a proyectos asociados.

Si.

Si. Creo que todas las personas partimos de los mismos valores, aunque según el tipo de modelo, estos valores se potencian más o menos.

Si.

Si. Son precisamente los valores compartidos por las personas que pertenecen a las empresas de economía social los que diferencian a otras empresas con las que compiten en los mismos sectores.

El solo hecho de la forma jurídica diferenciada no garantiza que quieran la formen, trabajen y tengan esa mirada-sensibilidad-valores-criterios compartidos.

Las culturas en las empresas existen. El tipo de trabajador en una empresa de cultura social, tiene en general impregnados esos valores: transparencia, compromiso, participación...el sueldo no es la primera motivación para los trabajadores.

Si por lo mismo y por su propia naturaleza.

Si porque su planteamiento empresarial es diferente centrándose en unos valores, no solo mercantiles y de cuentas de resultados.

En general si, pero no tiene porqué. La realidad es lo relevante, no el título S. Coop. o S.L.

Si lo creo, aunque hay mucho por hacer. Hay que mejorar las propias entidades, la participación y sobre todo interiorizar que somos economía social.

En los casos en los que la empresa proviene de un cambio de modelo de empresa, en la que los trabajadores asumen el control de propiedad si. En el caso en el que desde un principio asumen ese modelo, no lo tengo claro.

Son más conscientes de las debilidades de nuestra sociedad y de las necesidades reales. Inspira trabajar con ellas y "luchar por ellas".

Son diferentes. Están más enterados de lo que ocurre en la empresa.

Si.



Depende del espíritu y saber hacer de la empresa. Si que es más presente en el caso de las estructuras cooperativas.

Si, hay más compromiso e implicación.

Si. Son más conscientes de la situación y por estatus y conocimiento participan más conscientemente.

Entiendo que si, porque a estas empresas supone compartir estos valores.

En las empresas de economía social, se fomentan valores que dan protagonismo a las personas. Especialmente en el ámbito de los CEE y CIS.

Si. La diferente entre su mano de obra y tener agencia dentro de la empresa y para ser agente se requiere otro tipo de relación.

Creo que si. El concepto si, una mayor implicación en la marcha de la empresa. La diferencia es: EES- las personas/trabajadores deciden. Interés en su trabajo. E Capital- deciden los directores, solo interés en el dinero.

No es que esas personas tengan valores diferenciados, sino que tienen ocasión de ejercerlos y compartirlos.

### **3. ¿Crees que el modelo de empresa de Economía Social está reñido con el de competitividad empresarial?**

#### RESPUESTAS DEL GRUPO 1:

La competitividad es igual para los 2 tipos de empresas.

¿Pregunta trampa?

No está reñido.

Las de economía social tienen que ser socialmente sostenibles y ecológicas.

Tienen que ser viables todas. Cada una lleva su método. Son complementarias.

Se utilizan diferentes medios para el mismo fin.

#### RESPUESTAS DEL GRUPO 2:

Están incluidas en las respuestas de la pregunta 1.

#### RESPUESTAS DEL GRUPO 3:

Hay unanimidad de que la respuesta es no.

Como está evolucionando el mercado, hace que las empresas tradicionales sean más competitivas.

Las empresas que no interioricen los valores de las personas que las componen no tienen un buen futuro.

Si las personas son más felices trabajando, en cuanto a calidad de vida, esto hace que los trabajadores sean más fieles y se aumente la competitividad.

Las empresas tradicionales ven los valores de las de economía social y consideran que son importantes por lo que los están empezando a valorar y copiar.

¿Que hay detrás del concepto de competitividad?, ¿el modelo es ser competitivos? ¿contra quien?

Lo social puede enseñar a lo privado, pero también al revés.



La conciliación que se aplica a las entidades de economía social también lo están aplicando las empresas tradicionales.

¿Existe cultura de reconocimiento de la Economía Social y sus familias?

Se está generando cooperación y confianza entre las empresas tradicionales y las de economía social.

Toda organización debe ser competitiva por ser organización (social, privada, pública,...) la importancia de desarrollar servicios que van a dar economía.

Muchos de los servicios que se están generando no son necesarios cubrir en forma de dinero.

Hay modelos de empresa que todavía no sabemos que pueden existir.

Geocali, empresa tradicional o de competitividad empresarial, es también una fundación, lo importante es que la propia empresa asuma los valores. Hay que buscar que la empresa tradicional no utilice a otras (fundaciones) para lavar su cara. Hay que ver como sector que es una fundación ya que existen de muchos tipos.

Es muy importante el trabajo en red.

Que se incorporen criterios de ruralidad, discriminación positiva.

## RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO ESCRITO

Prefiero el concepto cooperación a competencia, sinergias para empresas para el bien común.

No. Hay elementos como determinados costes salariales y producción que pueden lastrar la competitividad, pero se equilibran con otros elementos que mejoran la eficiencia y competitividad.

No, puesto que el "título" de la empresa no es importante. Lo importante es el contenido.

No.

No. Debería remar en el mismo camino.

En absoluto.

No, de hecho los valores de las empresas de economía social pueden ser ventajas competitivas, por ejemplo, la flexibilidad o el compromiso con el proyecto colectivo.

Para nada. Se trata de buscar la convivencia y de que el modelo de economía atraviesa cooperación.

No, además no debe ser así. Toda empresa debe ser competitiva o deja de existir. No puede depender de ayudas, aunque en algún momento le den ese empujón necesario.

No, al contrario. Visión de mejora permanente y continua.

No, se puede ser empresa de economía social competitiva, la diferencia no está ahí.

Creo que en las tendencias del mercado local. Hay elementos que nacen a la ES más competitiva. (I+D+I – talento – personas) Relaciones.

No está sentado. A veces es complementario, pero sobre todo puede llegar a ser pionero, para crear nuevas formas, nuevos estilos que las empresas convencionales puedan ir copiando.

No tiene porqué. La competitividad para mi viene más relacionado con el con el proceso ofrecido, etc...Aunque por supuesto, la implicación de los trabajadores (flexibilidad, etc.) influye. ¿Cuál es la definición de competitividad?

No tiene que ser, pero es complicado de perder a sus empleados cada 3 años y empezar de nuevo con la formación de personal.

No, nada hay reñido.

No.

Depende de a qué llamemos "competitividad empresarial". Cómo la medimos. Si es sólo económico, sí. Si contamos con una visión más integral, no. No está reñido.

No al contrario. Tienen más flexibilidad.

No. Creo que está demostrado que ser una economía competitiva, no tiene que ver con la personalidad jurídica.

Las empresas de ES tienen que ser competitivas y se deben sustentar entre otras cosas por los valores diferenciados.

Sí. Con su acepción tradicional capitalista de "comp. Empresarial", tenemos que crear nuevas formas de mirar y describir la economía.

Son modelos complementarios. Al final, las empresas tienen que ser competentes económicamente. La diferencia es en la forma de hacer. Yo creo que puede ser más competente una empresa social.

Desgraciadamente, las empresas de E.S. no tienen más remedio que ser competitivas para que los demás no las echen del mercado global.

#### **4. A la vista del Plan, ¿qué otras líneas de actuación propondrías para su desarrollo?**

##### RESPUESTAS DEL GRUPO 1:

Enfoque mercantilista. Modelo de personas empleables.

Se olvidan de las ciudadoras (nichos de empleo). Crear innovación social

Falta enfoque transversal de género

Obligaciones/Compromisos. Que sea transversal. Emplear a más mujeres.

Más puntos en la contratación pública por lo social.

Diversificar las ayudas. Empresas grandes, pequeños y autónomos.

En alimentación. Mucha inspección en la fabricación. No se controla en consumo, lo que llega de fuera. Estamos en inferioridad de condiciones. Esto en Francia no pasa. Ellos consumen todos sus productos. Estamos en inferioridad de condiciones. Controlar lo de fuera desde la propia administración.

Tanto las empresas clásicas como las de economía social tienen el mismo objetivo: VENDER.

Abrir mercado por parte del Gobierno de Navarra.

No se pueden vender nuestros propios productos en nuestro territorio. Muchas condiciones. En Francia no necesitan tener el sello agroalimentario para vender.

Desbloquear: mataderos móviles. La normativa es férrea. Menos competitivos sobre todo las empresas pequeñas.

Promover una red entre nosotros, clientes y proveedores. Proveernos entre nosotros de lo que hacemos o fabricamos.

Comprar de lo nuestro, aunque sea algo más caro.

Que la administración incluya cláusulas sociales además de las económicas.

Mirar la calidad de los servicios, si están bien contratados.

Externalización de los productos dentro de España.

Consumo responsable

Familias que forman parte de la economía social. Incluir a las entidades sin ánimo de lucro, REAS, discapacidad.

Accesibilidad al plan: intérpretes en lenguaje de signos, subtítulos, baño accesible (a mejorar).

## RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO ESCRITO

Dotar de un tratamiento diferenciado a las iniciativas de economía social en el medio rural.

La cercanía al grupo de proyectos (personas) de las zonas rurales creo que es muy importante. Grupos para compartir experiencias.

El error de esta jornada es no haber enviado automáticamente por email dicho plan a las personas que nos hemos inscrito. Si la fecha para hacer aportaciones a dicho plan termina el 17/09 (dentro de 4 días), entonces difícilmente dicho plan va a ser verdaderamente "integral".

Reforzaría la parte de educación y comunicación.

Transversalidad con otros planes y estrategias, tanto de G. de Navarra como no. Tener en cuenta a las personas que presentan mayores dificultades, mediante medidas más concretas.

Mayor participación de los GAL.

En la jornada, se ha indicado que no hay un presupuesto concreto para el Plan, aunque si se han previsto cifrar, por si fuese posible apoyarlo financieramente. EXISTEN TAMBIEN SISTEMAS DE APOYO AL PLAN QUE NO REQUIEREN FINANCIACION, SOLO COMPROMISO: PRIORIZAR EN LINEAS DE AYUDAS, EN CONCURRENCIA COMPETITIVA A LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL. Hacer un Acuerdo de Gobierno que respalde esta propuesta y que en todos los departamentos lo tengan en cuenta en sus líneas de ayuda, como puede ocurrir con el Plan de Igualdad.

Potenciar el papel de los grupos de Acción Local en el territorio rural y discriminación positiva a estas empresas en el medio rural (cooperación pv-pb).

A veces se sectoriza mucho los planes y creo que la transversalidad mejoraría un plan de estas características incluyendo otras entidades, con los mismos valores, pero que no son considerados empresas de economía social erróneamente.

Educación (formal-informal) en E.S., comunicación, liderazgo, transformación social, innovación.

No he podido ver también el borrador del plan, estudiar. Desde los GAL no se ha participado.

Apoyo de parte del sector público y privado - colaborar con empresas de economía social.

La puesta en valor del patrimonio natural y la economía rural.

Criterios en el tema de importación con criterios. Cambio en el modelo de consumo – kilómetro o consumo responsable.

Abrir el mercado. Buscar un equilibrio. Crear una red (clientes y proveedores).

?

Importación.

En principio sin estudiarlo a fondo bien, aunque el tema de la economía del cuidado y el enfoque de economía feminista tiene que tener referencia explícita. Porque hablamos de personas. Presupuesto y ejecución del Plan.

Unificación administrativa en el Gobierno de Navarra, con una Dirección General de Economía Social. Compromiso de dotación presupuestaria.

Datos asistentes

